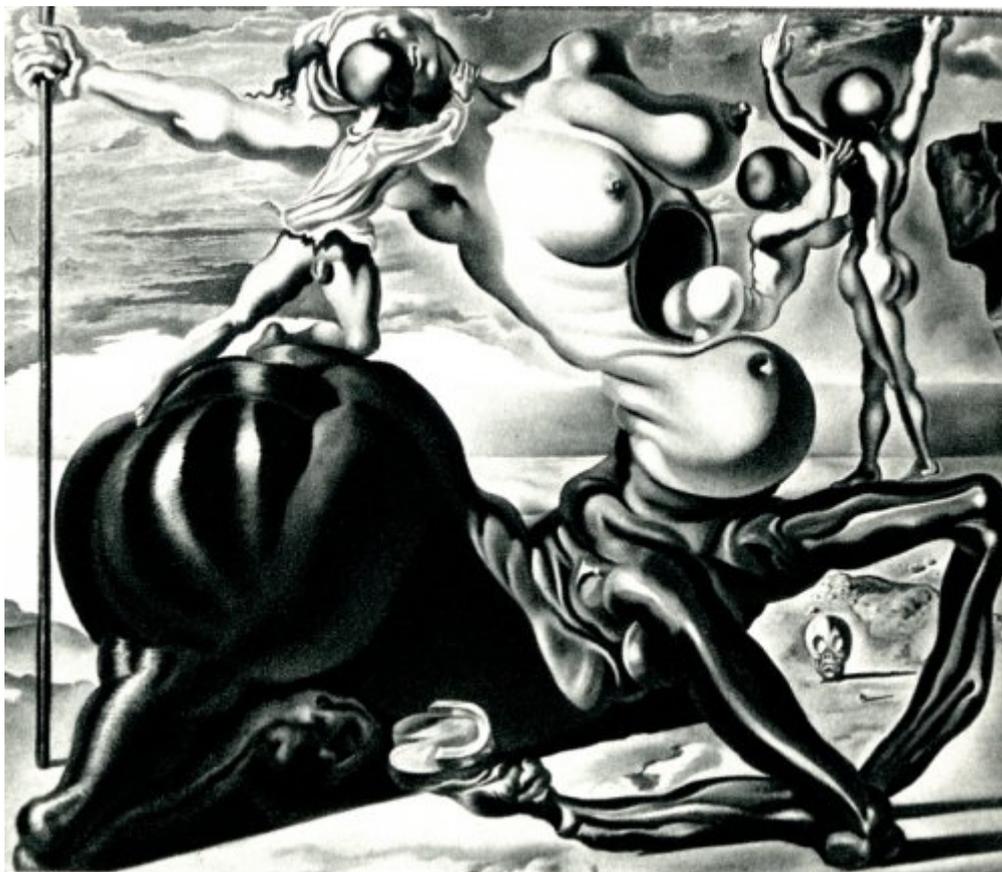




FUNDACIÓ
GALA-SALVADOR DALÍ



© Salvador Dalí, Fundació Gala-Salvador Dalí, Figueres, 2011

Núm. cat. P 496

The golden age (La edad de oro)

Fecha:	c. 1940
Técnica:	Óleo sobre soporte desconocido
Dimensiones:	30.5 x 35.5 cm
Firma:	Sin firma ni fecha
Localización:	Desconocida



Procedencia

- Dalzell Hatfield Galleries, Los Angeles

Exposiciones

- 1941, Chicago, The Arts Club of Chicago, *Salvador Dali*, 23/05/1941 - 14/06/1941, núm. cat. 7
- 1941, New York, Julien Levy Gallery, *Salvador Dalí*, 22/04/1941 - 20/05/1941, núm. cat. 7
- 1941, Los Angeles, Dalzell Hatfield Galleries, *Salvador Dalí*, 10/09/1941 - 05/10/1941, núm. cat. 6

Bibliografía

- A. Reynolds Morse, Michel Tapié, *Dalí: a study of his life and work*, New York graphic Society, Greenwich [Connecticut], 1958, pág. 51
- José Angelo Gaiarsa, *Respiração e imaginação*, Jose Angelo Gaiarsa, Sao Paulo, 1971, pág. 40 (detalle), pág. 92 (detalle)
- A. Reynolds Morse, *Dalí's animal crackers*, Salvador Dalí Museum, St. Petersburg, Florida, 1993, pág. 51
- Robert Descharnes, Gilles Néret, *Salvador Dalí, 1904 -1989*, Benedikt Taschen, Köln, 1994, pág. 333

Gestión de derechos de reproducción

Los derechos de propiedad intelectual de las obras de Salvador Dalí y, por lo tanto, de las reproducidas en esta página web son titularidad del Estado español, cedidos en exclusiva a la Fundación Gala-Salvador Dalí.

De acuerdo con la legislación vigente en materia de propiedad intelectual, queda prohibida la reproducción (total o parcial), la distribución, la transformación, la comunicación pública, la puesta a disposición interactiva, así como cualquier otra explotación, por cualquier medio, de las obras contenidas en esta página web.

Cualquier explotación de las obras de Salvador Dalí queda sujeta a la necesidad de solicitar autorización previa a VEGAP (91 532 66 32/ 93 201 03 31; www.vegap.es) y de obtener la correspondiente licencia. La infracción de los derechos de propiedad intelectual de las obras de Salvador Dalí será perseguida de acuerdo con la legislación vigente.